**2.4 Autonomía**.

Una dimensión que es importante estudiar es el origen de las decisiones morales. Al elegir entre dos opciones se puede analizar de dónde proviene la decisión. En otras palabras, si la decisión se basa en una moral *autónoma o heterónoma.*

Su explicación es como sigue. Cuando la propia razón determina la manera en la que se tiene que actuar, se dice que la voluntad es autónoma. Por el contrario, si las normas que rigen a una persona provienen de otro lugar que no es la razón, se dice que la voluntad es heterónoma.

De acuerdo con Kant, la voluntad se determina únicamente por dos principios: la razón o la inclinación. Por inclinación se refiere a los deseos sensoriales, o como él los llamaba, los apetitos sensibles. Así que nuestras decisiones las podemos tomar razonándolas o dejándolas a la presión social, los deseos de otro, los temores, los miedos, además de los deseos corporales o materiales. Kant nos dice que las decisiones razonadas son mejores.

Esta división que hace Kant puede parecerte rara o bastante lejana a la realidad. Actualmente estamos acostumbrados a ver las normas morales y muchas leyes como restricciones a nuestra libertad.

En pocas palabras, solemos creer que la libertad es estar en condición de hacer lo que se me pegue la gana, pero detengámonos un momento para analizar su propuesta. Con frecuencia nos enfrentamos a demasiadas situaciones que no elegimos.

Fíjate bien, piensa: muchísimos de nuestros deseos no son producto de nuestra razón, sentimos sed, hambre, frío, sueño. Éstas son necesidades a las que tenemos que hacer caso si lo que queremos es sobrevivir. Visto así, tomar agua no es un acto libre, en el sentido de que no podemos evitar tomarla, es una necesidad biológica independiente de nuestra voluntad. Por lo tanto, no somos libres de decidir beber o no, tenemos que hacerlo.

Sin embargo, nuestro comportamiento no está completamente determinado por instintos o por necesidades. En eso consiste precisamente nuestra libertad, no en la posibilidad de hacer lo que se quiera sin restricción alguna.

En este sentido, Kant pensó que cuando nuestro propósito es cumplir todos nuestros deseos, en realidad no estamos ejerciendo la libertad, para cumplir todos los deseos debemos hacer caso a las imposiciones del mundo; esto es, hacer caso a exigencias ajenas a la propia voluntad.

Por ejemplo, una persona que considera que su comportamiento debe estar dirigido a buscar el reconocimiento social por encima de cualquier otra cosa, tendrá una conducta errática, inconsistente, no coherente. ¿Por qué?, pues porque, de acuerdo con las circunstancias, tendrá que juntarse con cierto grupo de personas adoptando sus costumbres y, tal vez, al otro día, tenga que abandonarlo. Así, sucesivamente, cada vez que las circunstancias lo obliguen.

**2.5 Heteronomía.**

Por el contrario, cuando la voluntad actúa de un modo distinto a su propia autodeterminación, se dice que es heterónoma. Es decir, su actuar está impulsado por situaciones o condiciones que no le pertenecen.

Esto caracteriza a muchos elementos de nuestra sociedad. Así, mucha gente se atiene a las normas del derecho, las religiosas, a las costumbres de una comunidad, los códigos de algún grupo social como los clubes o las sociedades comerciales, las organizaciones civiles o los partidos políticos.

Por ejemplo: una norma o ley impuesta sobre mi voluntad (heteronomía) puede convertirse en una decisión consciente y fundada en mi voluntad (autonomía) en la medida que la persona se apropie de ella. ¿Puedes pensar en algunos ejemplos?

Aquí presentamos algunos:

https://3.bp.blogspot.com/-32tSoH8mpqM/Vy8k9dIfIVI/AAAAAAAAhQU/QfCnRlYworwBcuXK\_41P\_s4gp4T-JX-ngCLcB/s1600/sabias%2Bque....jpg

Miguel de Cervantes y José Revueltas son reconocidos escritores que durante su estancia en prisión escribieron o pensaron grandes obras, haciendo uso de su libertad interior. Dicha libertad ofrece un espacio privado para tomar decisiones y asumir consecuencias de los propios actos, como no renunciar a aquello que realmente se desea y con actitud valiente enfrentar situaciones difíciles.

**2.6 Valores, tipos y jerarquías:**

Además de los atributos propios de un objeto o acto, cada persona deposita un agregado especial en ellos. ¿Puedes pensar en un ejemplo?

Una historia contada por un maestro en clase tiene ciertas características, personajes, situaciones, moraleja, etc. Sin embargo, la misma historia narrada por un familiar (un abuelo, un hermano) adquiere un valor distinto.

Existen diferentes clases de valores. Los hay universales y relativos, objetivos y subjetivos.

**2.6.1 Universales y relativos**

En diversos espacios se habla constantemente de la crisis de valores y de un deterioro social por falta de éstos. Este tema se aborda suponiendo que todos tienen como base los mismos valores o al menos comparten la misma categoría de los valores. Tratar el tema de valores universales implica un planteamiento sobre el juicio de una conducta que es absolutamente buena, deseable en sí misma y que se sostienen porque son orientaciones que modelan a la razón para garantizar el valor ético supremo que es el respeto a la dignidad humana. Las acciones éticas contrarias al respeto de este bien se consideran antivalores. ¿Conoces alguna sociedad donde haya distintos valores a los tuyos? Piensa lo que sucedería en algún lugar donde se entendiera una moralidad diferente, por ejemplo donde la gente fuera admirada por sus actos de mentira, deslealtad, daño a la propiedad privada, o donde un ciudadano estuviera orgulloso por robar y engañar a otros o violentar sus derechos humanos.

Los japoneses, por ejemplo, tienen en alta estima la obediencia y el silencio, mientras que los mexicanos aprecian el espíritu festivo y la audacia. Estos valores se conocen como valores relativos, ya que funcionan en un contexto sociocultural, pero no necesariamente pueden aplicarse a otros medios, mucho menos a nivel universal. Los valores relativos empleados sin un ejercicio de prudencia pueden interferir con los valores universales. Una propuesta para elaborar un juicio y vivir apropiadamente los valores es la que Sugieren los filósofos estudiosos del tema con respecto al ejercicio del valor universal: es práctico, trae beneficios objetivos al individuo y sociedad, posee una validez en cualquier lugar, llega al corazón y a la conciencia y trasciende la cultura.

<https://3.bp.blogspot.com/-32tSoH8mpqM/Vy8k9dIfIVI/AAAAAAAAhQU/QfCnRlYworwBcuXK_41P_s4gp4T-JX-ngCLcB/s1600/sabias%2Bque....jpg>

Los mexicas consideraban muy importante la educación de sus jóvenes. Así, en el hogar y en el Telpochcalli (la escuela) se transmitían los valores como el respeto a los mayores, la obediencia, el autocontrol ante el dolor y la consagración de sí mismo al mundo espiritual. Se enseñaba, además, a evitar la murmuración, la pereza y cuidar la forma de hablar, de caminar y de observar a las mujeres casadas.

**2.6.2 Objetivos y subjetivos**

Otra clasificación que se utiliza mucho en las discusiones filosóficas es la de valores objetivos y subjetivos.

Como podrás imaginarte, la postura contraria considera que los valores tienen valor en sí mismos, independientemente de que una persona se los asigne o no.

En cuanto a la Ética se refiere, se afirma que los valores no necesitan de un objeto para existir. Por ejemplo, la bondad no necesita expresarse en algo tangible, lo podemos entender de forma abstracta, lo mismo ocurre con la justicia.

Esta discusión entre objetivismo y subjetivismo no se ha resuelto. Siguen existiendo exponentes de ambas posturas. Una de las preocupaciones que giran en torno a este debate es que, desafortunadamente, varios gobiernos totalitarios y autoritarios se han respaldado en la idea de que existen valores absolutos y objetivos, a los que la población entera tiene que someterse.

Por su parte, el problema con el subjetivismo es que llevarlo a la práctica puede Dificultar la convivencia entre diferentes grupos sociales e incluso países, pues las diferencias en lo que consideran moralmente correcto pueden ser muy grandes.

**2.6.3 Valores y antivalores**

<https://3.bp.blogspot.com/-32tSoH8mpqM/Vy8k9dIfIVI/AAAAAAAAhQU/QfCnRlYworwBcuXK_41P_s4gp4T-JX-ngCLcB/s1600/sabias%2Bque....jpg>

Puesto que no todos los valores tienen la misma importancia, cuando se da un conflicto de valores tenemos la obligación moral de optar por los valores superiores. Por ejemplo, no se vale poner en riesgo vidas humanas sólo para ganar dinero; en cambio, sí es moralmente correcto utilizar una fortuna para salvar vidas. Por ejemplo, Oskar Schindler, un empresario alemán del acero, que no comulgaba con el nazismo que gobernaba a su país durante la Segunda Guerra Mundial, ayudó a salvar cerca de 1100 personas judías de Polonia.

La disciplina que toma como objeto de estudio a los valores y se encarga de discutir su orden jerárquico es la Axiología. La palabra axiología proviene del vocablo griego axios, que significa “lo que es digno de estima, lo que es valioso” y del vocablo logos que significa “tratado, estudio”. Uno de los filósofos más populares de la rama normativa de la Axiología fue el alemán Max Scheler, quien se preguntó, en primera instancia, cuáles deberían ser los criterios para determinar la jerarquía.

**2.7 Virtudes.**

El estudio de la Ética aborda diferentes temas como son los juicios morales, el problema ético, la decisión, así como la congruencia entre pensamiento y acción.

Todos estos temas explican diferentes aspectos sobre el actuar humano, la libertad y la responsabilidad... Al ser libres para actuar y decidir, los seres humanos diseñan su propia personalidad.

Así, es más probable que una persona buena realice actos buenos, reflexione sobre los mismos, y asuma sus consecuencias responsablemente; alguien que se considere bueno y no asuma las consecuencias de sus actos, ni realice buenas acciones, difícilmente podrá convencer a los demás de su bondad.

Los hábitos pueden ser positivos o negativos, esto es: buenos o malos. Ejemplos de buenos hábitos son los buenos modales: saludar a las personas, hablar con respeto a los demás, escuchar atentamente cuando te hablan, entre otros. Conductas establecidas como una pobre higiene personal, el mal uso del lenguaje, hábitos alimenticios desordenados son ejemplo de malos hábitos.

<https://3.bp.blogspot.com/-32tSoH8mpqM/Vy8k9dIfIVI/AAAAAAAAhQU/QfCnRlYworwBcuXK_41P_s4gp4T-JX-ngCLcB/s1600/sabias%2Bque....jpg>

Confucianismo o confucionismo es el principal sistema de pensamiento en China. Se desarrolló a partir de las enseñanzas de Confucio y sus discípulos, y tenía que ver con los principios de la práctica del bien, la sabiduría empírica y las propias relaciones sociales. El confucianismo ha influido en la actitud china ante la existencia, fijando los modelos de vida y pautas de valor social; además, ha proporcionado la base de las teorías políticas e instituciones chinas. Desde China se extendió a Corea, Japón y Vietnam, y en las últimas décadas ha despertado interés entre los eruditos de Occidente.

Cuando los buenos hábitos se elevan al ámbito moral, es decir, cuando dichos actos tienen que ver con el bien moral y no simplemente con las normas sociales, se conocen como virtudes. La virtud es la capacidad que tienen las personas para actuar de la mejor manera posible: la virtud es la excelencia moral de las personas, la costumbre de hacer lo mejor.

**2.8 Libertad, igualdad, prudencia y justicia.**

Para la sociedad actual (a nivel local, nacional y global) existen diferentes valores que ameritan especial atención. Hablamos de *libertad, igualdad, prudencia y justicia.*  Además de ser valores, también son virtudes, pues requieren de la práctica repetitiva de acciones particulares. En otras palabras, la **libertad**, **igualdad**, **prudencia** y **justicia** no son acciones particulares, sino hábitos a los que las personas se acostumbran a base de la repetición de buenas acciones. Las virtudes mencionadas evidentemente están relacionadas con la excelencia moral de las personas y con la felicidad a nivel personal y colectivo: un pueblo que contribuye a que sus pobladores ejerciten estas cuatro virtudes, promueve en consecuencia la felicidad de la gente.

Algunos ejemplos son la asignación de sueldos y salarios de acuerdo con el trabajo de cada individuo, las calificaciones según el esfuerzo de los estudiantes, así como los beneficios otorgados a las personas a partir del esfuerzo que han realizado por obtenerlos.

Así, recibe mayores bienes quien más necesidades tiene. Ambas interpretaciones conllevan riesgos si son llevadas al extremo. Lo ideal, como aconsejan los filósofos, es la prudencia: procurar un justo medio entre las necesidades y los méritos. Como se nota, el ejercicio de la justicia no es sencillo.

Otra clase de justicia es la *correctiva*, que consiste en el restablecimiento del orden; solo el Estado tiene la facultad de ejercerla. En términos generales, la finalidad de la justicia correctiva es revertir una injusticia cometida por algún ciudadano y en el restablecimiento del orden por medio de penas, multas o servicios.

También se proponen otras formas de interpretar la justicia: una de ellas es la justicia que parte de la igualdad de las personas. Esta forma consiste en reconocer la igualdad de la **condición humana** y garantizar que todos, sin distinción, tengan acceso a los más importantes valores de la sociedad (vida, salud, seguridad, paz, cultura) y que su acceso sea protegido por la ley y por las demás personas.

Por último, vale la pena reflexionar un poco sobre la libertad, que es quizá la primera y más importante condición para el desarrollo de las virtudes, la creación de una **escala de valores** propia y la procuración de la excelencia moral.

Una persona no puede ser completamente responsable de las consecuencias de sus acciones si fue obligado a efectuarlas.

Por supuesto que el ser humano, en última instancia, es siempre libre para continuar el curso de su acción, pero si existe alguna clase de **coerción** en la realización de un acto, la responsabilidad se ve disminuida.